

EUSKAL TELEBISTA - TELEVISIÓN VASCA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**



**EUSKAL TELEBISTA –
TELEVISION VASCA,
S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales
e Informe de Gestión del ejercicio

31 de diciembre de 2015

(Junto con el Informe de Auditoría
Independiente)



KPMG Auditores S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
Planta 7ª
48009 Bilbao

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

Al Accionista Único de
Euskal Telebista – Televisión Vasca, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Euskal Telebista – Televisión Vasca, S.A. (Sociedad Unipersonal) (la “Sociedad”), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

La Administradora Única es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Euskal Telebista – Televisión Vasca, S.A. (Sociedad Unipersonal), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal como se explica en la nota 24 de la memoria adjunta, la reducción salarial del 5% aplicada en el ejercicio 2010 a los trabajadores de la Sociedad ha sido declarada inconstitucional en el ejercicio 2015 por el Tribunal Constitucional. Adicionalmente a lo comentado en la mencionada nota, con fecha 4 de abril de 2016, ha sido comunicada a la Sociedad la sentencia dictada por la Sala de lo Social del Tribunal Supremo de fecha 3 de marzo de 2016, en la que se declara no ajustada a derecho dicha reducción salarial, con reposición a la plantilla afectada por tal medida en su derecho de ser retribuida conforme al convenio colectivo vigente en tal momento. Dado que esta salida de recursos se puede medir con fiabilidad, y ha sido estimada en 5.500.000 euros, de acuerdo a la normativa vigente, a 31 de diciembre de 2015 sería necesaria una provisión. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2015 el epígrafe Provisiones a corto plazo del balance adjunto y el epígrafe Gastos de personal de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta están infravalorados en 5.500.000 euros, respectivamente.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en “Fundamento de la opinión con salvedades”, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Euskal Telebista – Televisión Vasca, S.A. (Sociedad Unipersonal) a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que la Administradora Única considera oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.



Mikel Arana Lechosa

11 de abril de 2016



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 03/16/00132
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España



EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Balances

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en euros)

<i>Activo</i>	<i>Nota</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>
Inmovilizado intangible	5	7.347.945	7.405.322
Patentes, licencias, marcas y similares		7.073.338	7.071.244
Aplicaciones informáticas		270.326	334.078
Anticipos		4.281	-
Inmovilizado material	6	31.146.086	34.307.165
Terrenos y construcciones		25.188.756	26.173.924
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado material		5.925.521	7.991.426
Inmovilizado en curso y anticipos		31.809	141.815
Total activos no corrientes		38.494.031	41.712.487
Existencias	12	11.527.751	13.339.752
Materias primas y otros aprovisionamientos		19.862	17.573
Productos terminados ciclo corto		11.495.492	13.212.442
Anticipos a proveedores		12.397	109.737
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	5.898.836	4.449.919
Cientes por ventas y prestaciones de servicios corto plazo		2.527.733	2.032.602
Cientes, empresas del grupo y asociadas corto plazo		293.710	515.303
Deudores varios		-	131.419
Personal		115.744	108.707
Otros créditos con las Administraciones Públicas	19	2.961.649	1.661.888
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	10	12.815.438	10.092.089
Créditos a empresas		12.815.438	10.092.089
Inversiones financieras a corto plazo		57.322	308.657
Derivados	11	46.822	189.331
Otros activos financieros		10.500	119.326
Periodificaciones a corto plazo		40.446	230.994
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		9.371	17.472
Tesorería		9.371	17.472
Total activos corrientes		30.349.164	28.438.883
Total activo		68.843.195	70.151.370



EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Balances

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en euros)

<i>Patrimonio Neto y Pasivo</i>	<i>Nota</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>
Fondos propios	13	40.062.762	42.333.808
Capital			
Capital escriturado		47.616.851	46.766.851
Resultados de ejercicios anteriores (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		(4.433.043)	-
Resultado del ejercicio		(3.121.046)	(4.433.043)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	14	10.252.221	10.234.358
Total patrimonio neto		50.314.983	52.568.166
Periodificaciones a largo plazo		-	158.400
Total pasivos no corrientes		-	158.400
Provisiones a corto plazo	15	687.255	1.160.445
Obligaciones por prestaciones a corto plazo al personal		36.000	277.000
Otras provisiones		651.255	883.445
Deudas a corto plazo	17	900.872	577.823
Otros pasivos financieros		900.872	577.823
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17	16.940.085	15.633.736
Proveedores a corto plazo		14.772.953	13.447.352
Proveedores, empresas del grupo y asociadas a corto plazo		282.809	214.597
Acreedores varios		252.374	202.788
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		184.287	164.777
Otras deudas con las Administraciones Públicas	19	1.236.016	1.255.971
Anticipos de clientes		211.646	348.251
Periodificaciones a corto plazo		-	52.800
Total pasivos corrientes		18.528.212	17.424.804
Total patrimonio neto y pasivo		68.843.195	70.151.370



EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en euros)

	Nota	2015	2014
Importe neto de la cifra de negocios	21	14.770.458	12.599.291
Ventas		10.059.700	8.890.926
Prestaciones de servicios		4.710.758	3.708.365
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		(1.714.661)	(2.982.947)
Aprovisionamientos	21	(39.940.884)	(35.953.493)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(9.754.545)	(10.182.322)
Trabajos realizados por otras empresas		(30.186.339)	(25.771.171)
Otros ingresos de explotación		86.207.080	86.160.864
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		146.646	258.360
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	14	86.060.434	85.902.504
Gastos de personal		(35.352.144)	(34.793.403)
Sueldos, salarios y asimilados		(27.296.371)	(26.896.558)
Cargas sociales	21	(8.055.773)	(7.896.845)
Otros gastos de explotación		(23.007.225)	(23.498.122)
Servicios exteriores		(23.191.093)	(23.160.709)
Tributos		(52.833)	(86.915)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		236.701	(250.498)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(8.745.823)	(10.289.628)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	4.682.137	4.341.239
Otros resultados		(11)	-
Resultado de explotación		(3.101.073)	(4.416.199)
Ingresos financieros		13.657	48.304
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
De terceros	16	13.657	48.304
Diferencias de cambio		(33.630)	(65.148)
Resultado financiero		(19.973)	(16.844)
Resultado antes de impuestos		(3.121.046)	(4.433.043)
Resultado del ejercicio		(3.121.046)	(4.433.043)



EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.

(Sociedad Unipersonal)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2015 y 2014

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en euros)

	<i>Nota</i>	<i>2015</i>	<i>2014</i>
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(3.121.046)	(4.433.043)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados	14	4.700.000	3.539.384
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		4.700.000	3.539.384
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Subvenciones, donaciones y legados	14	(4.682.137)	(4.341.239)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(4.682.137)	(4.341.239)
Total de ingresos y gastos reconocidos		(3.103.183)	(5.234.898)



EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2015 y 2014

**B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2015**

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	46.766.851	-	(4.433.043)	10.234.358	52.568.166
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	(3.121.046)	17.863	(3.103.183)
Operaciones con socios o propietarios					
Aumentos de capital	850.000	-	-	-	850.000
Aplicación de la pérdida del ejercicio					
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(4.433.043)	4.433.043	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	47.616.851	(4.433.043)	(3.121.046)	10.252.221	50.314.983



EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2015 y 2014

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en
31 de diciembre de 2014

(Expresado en euros)

	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2013	103.553.405	76.554.583	(33.592)	(127.374.464)	(6.818.083)	11.036.213	56.918.062
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(4.433.043)	(801.855)	(5.234.898)
Operaciones con socios o propietarios							
Aumentos de capital	884.997	-	-	-	-	-	884.997
Reducciones de capital	(57.671.551)	-	-	57.671.551	-	-	-
Acciones propias rescatadas	-	(76.554.583)	33.592	76.520.991	-	-	-
Aplicación de la pérdida del ejercicio							
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	(6.818.083)	6.818.083	-	-
Otros movimientos	-	-	-	5	-	-	5
Saldo al 31 de diciembre de 2014	46.766.851	-	-	-	(4.433.043)	10.234.358	52.568.166



EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Estados de Flujos de Efectivo
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en euros)

	Nota	2015	2014
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(3.121.046)	(4.433.043)
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado	5 y 6	8.745.823	10.289.628
Correcciones valorativas por deterioro	10	(236.701)	250.498
Variación de provisiones	15	612.255	1.085.445
Imputación de subvenciones	13	(4.682.137)	(4.341.239)
Ingresos financieros		(13.657)	(48.304)
Diferencias de cambio		33.630	65.148
Otros ingresos y gastos		-	(212.640)
Cambios en el capital corriente			
Existencias		1.714.661	3.325.594
Deudores y cuentas a cobrar		(3.838.225)	(359.400)
Otros activos corrientes		190.548	(1.948.846)
Acreedores y otras cuentas a pagar		1.306.349	(646.641)
Provisiones		(1.085.445)	(794.546)
Otros pasivos corrientes		(52.800)	25.019
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Cobros de intereses		13.657	48.304
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(413.088)	2.304.977
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones			
Inmovilizado intangible	5	(4.771.244)	(4.614.649)
Inmovilizado material	6 y 17	(540.859)	(1.482.707)
Otros activos financieros		(300)	(189.331)
Cobros por desinversiones			
Inmovilizado material		-	-
Otros activos financieros		251.635	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(5.060.768)	(6.286.687)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio			
Emisión de instrumentos de patrimonio	13	850.000	884.997
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	4.700.000	3.539.384
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero			
Emisión			
Otras		(50.615)	(376.658)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		5.499.385	4.047.723
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(33.630)	(65.148)
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes		(8.101)	865
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio		17.472	16.607
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		9.371	17.472

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales.



EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2015

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A. (Sociedad Unipersonal) (en adelante, la Sociedad) fue constituida con personalidad jurídica propia y duración indefinida, mediante escritura pública otorgada el 4 de noviembre de 1982. Su creación fue aprobada mediante Decreto 157/1982, de 19 de julio, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco del 16 de agosto de 1982.

La Sociedad, que tiene la consideración de Sociedad Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi, se rige por el Decreto de su creación, Decreto 157/1982, de 19 de julio, por los preceptos por los que se rigen las sociedades estatales a que se refiere el artículo 6.1. a) de la Ley General Presupuestaria, de 4 de enero de 1977, por la Ley 5/1982, de 20 de mayo, del Parlamento Vasco, sobre la creación del Ente Público, Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca, por la normativa reguladora de la Hacienda General del País Vasco que le sea aplicable, por el Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, de la Ley de Sociedades de Capital, y por los demás preceptos legales que le son de aplicación.

Su objeto lo constituye la producción y transmisión de imágenes y sonidos simultáneamente a través de ondas o mediante cables destinados al público en general con fines informativos, culturales, artísticos, comerciales, recreativos, publicitarios, así como medio de cooperación con el sistema educativo y de fomento y difusión de la cultura vasca y, en especial, el fomento y desarrollo del euskera, así como cuantas actividades sean anejas o complementarias de las anteriores.

El domicilio social se encuentra en Bilbao, existiendo dos centros de producción, uno en Bilbao y otro en Miramón (San Sebastián).

El artículo 45 de la Ley 5/1982, de creación del Ente Público, determina que el Ente Euskal Irrati Telebista (en adelante, el Ente) y las Sociedades Públicas Gestoras de sus servicios se financiarán con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi y mediante los ingresos y rendimientos de las actividades que realicen.

En virtud de la Resolución del Parlamento Vasco de 1 de febrero de 2002 instando al Gobierno Vasco a que articule con carácter plurianual las relaciones entre la Administración Pública y el Ente Público, Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca, mediante la puesta en marcha de un Marco Estable de Financiación, el 5 de noviembre de 2002 se formalizó un Contrato - Programa para el periodo 2002-2005 que fue prorrogado en 2006. Durante el ejercicio 2007 se formalizó el Contrato - Programa para el periodo 2007-2010, que fue prorrogado durante el ejercicio 2011. Posteriormente, el 21 de junio de 2012 se formalizó el Contrato - Programa del ejercicio 2012, que ha pasado a tener una duración anual y que ha estado prorrogado durante el ejercicio 2013. Este Contrato-Programa no se renovó para los ejercicios 2014 y 2015 dado que las aportaciones se han realizado en base a los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi aprobados para los mencionados ejercicios.

Con fecha 24 de febrero de 2016 el Gobierno Vasco ha aprobado un Contrato-Programa en el que se compromete a consignar unas aportaciones en los proyectos de la Ley de Presupuestos para los ejercicios 2016 a 2019 por un importe total de 473.067.447 euros.

La Sociedad forma parte del Grupo Euskal Irrati Telebista-Radio Televisión Vasca (en adelante, el Grupo), y según lo dispuesto en la nota 13, la dominante directa es el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca, con domicilio social y fiscal en Bilbao.

La Directora General del Ente, en su calidad de Administradora Única, ha formulado el 31 de marzo de 2016 las cuentas anuales consolidadas de Euskal Irrati Telebista-Radio Televisión Vasca y Sociedades dependientes del ejercicio 2015 (31 de marzo de 2015 las del ejercicio 2014), que muestran unas pérdidas consolidadas de 4.961.005 euros y un patrimonio neto consolidado de 71.138.098 de euros (6.972.753 euros y 75.093.603 euros en 2014).

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

(2) Bases de Presentación**(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A. Las cuentas anuales del ejercicio 2015 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Administradora Única de la Sociedad estima que las cuentas anuales del ejercicio 2015, que han sido formuladas el 31 de marzo de 2016, serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2014 aprobadas por Decisión del Accionista Único de fecha 30 de abril de 2015.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

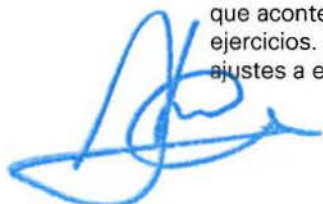
La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

(i) Estimaciones contables relevantes e hipótesis

La vida útil de los activos intangibles y materiales.
La evaluación de pérdidas por deterioro de determinados activos como cuentas a cobrar.
El cálculo de otras provisiones.

(ii) Cambios de estimación

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por la Administradora Única de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.



Memoria de las Cuentas Anuales**(e) Principio de empresa en funcionamiento**

La Sociedad ha incurrido en pérdidas durante los últimos ejercicios. No obstante la Administradora Única ha formulado estas cuentas anuales siguiendo el principio de empresa en funcionamiento por entender que no existen dudas sobre la continuidad de la actividad de la Sociedad debido a que la misma cuenta con el apoyo financiero del Grupo al que pertenece y por considerar que el apoyo explícito recibido por parte del Gobierno Vasco garantiza su capacidad para atender las obligaciones financieras y de otro tipo, por los importes y plazos que figuran registradas en el balance al 31 de diciembre de 2015.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales el Parlamento Vasco ha aprobado el Proyecto de Presupuestos para el año 2016 presentado por el Gobierno Vasco, en el cual se prevé una asignación al Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca de 115.725.738 euros para la explotación, de los cuales 91.464.263 euros corresponden a la sociedad Euskal Telebista - Televisión Vasca, S.A. (109.878.106 y 86.060.434 euros, respectivamente, en los presupuestos de 2015).

Adicionalmente, con fecha 24 de febrero de 2016 el Gobierno Vasco ha aprobado un Contrato-Programa para el Grupo Eitb en el que se establecen unas aportaciones para el período 2016-2019 por un importe global de 473.067.447 euros.

Igualmente, en el mencionado Proyecto de Presupuestos aprobado para 2016 se prevé una asignación al Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca de 1.000.000 de euros destinada a realizar ampliaciones de capital social en sus sociedades participadas, de los cuales 850.000 euros corresponden a la Sociedad.

(3) Distribución de Resultados

La aplicación de pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, formulada por la Administradora Única y aprobada por el Accionista Único el 30 de abril de 2015, consistió en su traspaso íntegro a resultados negativos de ejercicios anteriores.

La propuesta de aplicación de pérdidas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, formulada por la Administradora Única y pendiente de aprobación por el Accionista Único, consiste en su traspaso íntegro a resultados de ejercicios anteriores.

(4) Normas de Registro y Valoración**(a) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera****(i) Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha en la que tuvieron lugar las transacciones.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.



Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(i) Propiedad intelectual

Bajo este epígrafe se incluyen los importes satisfechos para la inversión en proyectos de participación, en calidad de productores o coproductores, para la realización de largometrajes, cortometrajes y películas para televisión, dando cumplimiento al Real Decreto del Gobierno Vasco 215/2007 de 27 de noviembre, sobre inversión obligatoria en cine por parte de la Sociedad como operador de televisión, así como a la Ley 7/2010 General de la Comunicación Audiovisual de 31 de marzo. Esta financiación de producciones cinematográficas incorpora la participación en los derechos de explotación de dichas obras. La amortización de las producciones que se emiten en salas cinematográficas se realiza, habitualmente, en su totalidad a los doce meses desde el momento de su estreno, y en cambio, las producciones que se emiten en televisión se amortizan íntegramente en el momento en que finaliza la inversión. En caso de que varíen las circunstancias favorables de la producción que permitieron capitalizarlo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas condiciones.

(ii) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas recogen los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas de ordenador, incluyendo los gastos de desarrollo de páginas web. Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.

(iii) Deterioro del valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(c) Inmovilizado material

(i) Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición o a su coste de producción y se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

(ii) Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.



Memoria de las Cuentas Anuales

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Construcciones	Lineal	3%
Maquinaria, instalaciones y utillaje	Lineal	7%-20%
Elementos de transporte	Lineal	14%-33%
Mobiliario y enseres	Lineal	10%
Equipos para proceso de información	Lineal	20%
Repuestos para inmovilizado	Lineal	14%
Instalaciones complejas especializadas (incluidas en instalaciones técnicas y maquinaria)	Lineal	8%-20%

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(iii) Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

(iv) Deterioro del valor de los activos

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

(d) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(e) Arrendamientos

(i) Contabilidad del arrendatario

Los contratos de arrendamiento, que al inicio de los mismos, transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos, se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.



Memoria de las Cuentas Anuales*- Arrendamientos operativos*

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas de arrendamiento contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

(f) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

Los derivados financieros, incluidos los contratos a plazo, se reconocen desde la fecha de su contratación, excepto aquellos derivados que impiden a la Sociedad la baja del balance de los activos financieros transferidos que se reconocerán de acuerdo con lo dispuesto en dicho apartado.

(ii) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

(iii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar se componen de créditos por operaciones comerciales y créditos por operaciones no comerciales con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo distintos de aquellos clasificados en otras categorías de activos financieros. Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.



Memoria de las Cuentas Anuales

(v) Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

(vi) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(vii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado

El importe de la pérdida por deterioro del valor de activos financieros valorados a coste amortizado es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se ha incurrido, descontados al tipo de interés efectivo original del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de valoración según las condiciones contractuales. Para instrumentos de deuda clasificados como inversiones a vencimiento, la Sociedad utiliza el valor de mercado de los mismos, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar.

La pérdida por deterioro se reconoce con cargo a resultados y es reversible en ejercicios posteriores, si la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior a su reconocimiento. No obstante la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

(viii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.



Memoria de las Cuentas Anuales

No obstante los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

(ix) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(g) Contabilidad de operaciones de cobertura

La Sociedad tiene contratadas diversas operaciones de cobertura de divisas a plazo con el fin de reducir el riesgo derivado del tipo de cambio. Al cierre del ejercicio se efectúa la valoración de estos instrumentos financieros derivados al objeto de establecer su valor de mercado.

Los instrumentos financieros derivados que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros mantenidos para negociar, registrando las variaciones en su valor razonable con cargo a abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

(h) Existencias

Las existencias se valoran inicialmente por el coste de adquisición o producción.

El coste se determina como sigue:

- Producciones propias: Se registran a su coste de adquisición y/o producción, que incluyen tanto los costes externos facturados por terceros por la producción de los programas y por la adquisición de recursos como los costes internos de producción, los cuales se calculan mediante la aplicación de unas tasas internas preestablecidas en función del tiempo de los recursos operativos utilizados en la producción. Los costes incurridos en el proceso de producción de los programas se registran en los diferentes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su naturaleza y se incorporan a la cuenta "Existencias – Producción propia" del balance mediante abono en la cuenta "Variación de existencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El consumo de estos programas se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en función del número de emisiones (pases) realizados, de acuerdo con los porcentajes indicados a continuación:
 - Para las series, la baja de existencias se da el 60% en la primera emisión y el 40% en la segunda emisión.
 - Para el resto de producciones, se da de baja el 100 % del coste de la producción al realizar la emisión del primer pase.
- Producciones ajenas: Se valoran a su coste de adquisición, que incluye, básicamente, el coste de materiales, derechos de emisión (royalties) y los gastos de doblaje y subtitulación, considerándose, como un mayor valor, el coste incurrido en determinados trabajos de carácter interno, tales como transcripción, visionado y otros.



Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad da de baja el coste de las producciones ajenas al 60% en la primera emisión, a un 30% en la segunda emisión, y el 10% restante en la tercera. En el caso de emisiones por capítulos de producción ajena, la eliminación de existencias se efectúa por la parte proporcional correspondiente y en la proporción antes mencionada. Asimismo, la Sociedad da de baja de existencias las producciones ajenas cuyos derechos de emisión han caducado antes de su emisión.

- Coproducciones propias: Bajo este concepto se incluyen las coproducciones con otras cadenas de televisión. Su valoración incluye la facturación de terceros a la Sociedad durante el proceso de producción y los costes de la mano de obra directa imputables.
- Producciones por encargo: Las adquisiciones de productos realizados por otras empresas, efectuados para su emisión y posterior comercialización, se valoran a su coste de adquisición o valor neto de realización estimado, al menor de los dos.

El consumo de las coproducciones propias y producciones por encargo se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias siguiendo el mismo criterio que las producciones propias.

- Materiales para consumo y reposición: se valoran utilizando el método FIFO (primera entrada, primera salida).

Con carácter general, se establecen provisiones o se dan de baja, por el valor al que figuran en existencias, aquellos derechos de emisión de producciones que se estima no se emitirán o no van a volverse a emitir en el futuro.

(i) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

(j) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados se contabilizan como ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto cuando se obtiene, en su caso, la concesión oficial de las mismas y se han cumplido las condiciones para su concesión o no existen dudas razonables sobre la recepción de las mismas.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario por el valor razonable del activo recibido.

En ejercicios posteriores las subvenciones, donaciones y legados se imputan a resultados atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones que se conceden para financiar gastos específicos se imputan a ingresos en el ejercicio que se devengan los gastos financiados.

(k) Compromisos por pensiones

Con fecha 27 de julio de 2004, el Gobierno Vasco aprobó la constitución de la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, EPSV, cuyo ámbito personal del sistema de previsión incluye a las Sociedades Públicas, entre las que se encuentra el Ente en condición de socio protector.

Memoria de las Cuentas Anuales

En el acuerdo correspondiente al año 2004 firmado entre el Gobierno Vasco y los sindicatos se fijó como aportación definida por cada socio protector a favor de todos sus trabajadores un porcentaje del salario bruto anual de cada trabajador.

En el Boletín Oficial del Estado, de fecha 31 de diciembre de 2011, se publicó el Real Decreto Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, en el que se establece que durante el ejercicio 2012 las Administraciones, entidades y sociedades a que se refiere el apartado 1 del artículo 2 de dicha Norma no podían realizar aportaciones a planes de pensiones de empleo o contratos de seguro colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación. En este sentido, entre las contingencias previstas en la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, EPSV, se encuentra la contingencia de jubilación.

En consecuencia, la Administración General de la Comunidad Autónoma, sus Organismos Autónomos, así como los Entes Públicos de Derecho Privado y Sociedades Públicas dependientes de los Departamentos del Gobierno Vasco, y el resto de Entes a los que hace referencia el artículo 7 del Decreto Legislativo 1/1997, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el texto Refundido de la Ley de Principios Ordenadores de la Hacienda General del País Vasco han adoptado las medidas necesarias al efecto de suspender durante los ejercicios 2012 a 2015, ambos inclusive, la aportación a la Entidad de Previsión Social Voluntaria Itzarri, EPSV. Consecuentemente, no se ha registrado importe alguno por este concepto en los ejercicios 2015 y 2014.

(l) Provisiones**(i) Criterios generales**

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

(m) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos.

(i) Rappels

La Sociedad concede rappels a las agencias de publicidad en función de las ventas realizadas, periodificándose al cierre de cada ejercicio los gastos correspondientes en base a su devengo.

El importe del rappel que es objeto de compensación con las cuentas a cobrar mantenidas con las correspondientes agencias de publicidad se presenta minorando, en consecuencia, el saldo de las cuentas "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar - Clientes por ventas y prestaciones de servicios" del balance e "Importe neto de la cifra de negocios - Ventas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



Memoria de las Cuentas Anuales

(n) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

(i) Reconocimiento de diferencias temporarias

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos mientras que las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación.

(ii) Valoración

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

(iii) Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios si existe un derecho legal a su compensación frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las cantidades que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos de forma simultánea.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

(o) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.



Memoria de las Cuentas Anuales
(5) Inmovilizado Intangible

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible, excepto el fondo de comercio, han sido los siguientes:

	Euros			Total
	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Inmovilizado en curso y anticipos	
2015				
Coste al 1 de enero de 2015	38.850.663	4.329.897	-	43.180.560
Altas	4.652.710	114.253	4.281	4.771.244
Coste al 31 de diciembre de 2015	43.503.373	4.444.150	4.281	47.951.804
Amortización acumulada al 1 de enero de 2015	(31.779.419)	(3.995.819)	-	(35.775.238)
Amortizaciones	(4.650.616)	(178.005)	-	(4.828.621)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(36.430.035)	(4.173.824)	-	(40.603.859)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	7.073.338	270.326	4.281	7.347.945

	Euros			Total
	Patentes, licencias, marcas y similares	Aplicaciones informáticas	Inmovilizado en curso y anticipos	
2014				
Coste al 1 de enero de 2014	34.326.480	4.239.431	-	38.565.911
Altas	4.173.714	54.650	386.285	4.614.649
Trasposos	350.469	35.816	(386.285)	-
Coste al 31 de diciembre de 2014	38.850.663	4.329.897	-	43.180.560
Amortización acumulada al 1 de enero de 2014	(27.236.252)	(4.163.802)	-	(31.400.054)
Amortizaciones	(4.164.712)	(210.472)	-	(4.375.184)
Trasposos	(378.455)	378.455	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(31.779.419)	(3.995.819)	-	(35.775.238)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	7.071.244	334.078	-	7.405.322



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(a) General

Las adiciones del ejercicio 2015 y 2014 se corresponden principalmente con los importes satisfechos por la Sociedad en calidad de productor y/o coproductor en diferentes proyectos audiovisuales, que han sido subvencionadas por el Gobierno Vasco. En el ejercicio 2015 el importe de las subvenciones recibidas para la inversión en cine ha ascendido a 4.700.000 euros (3.500.000 euros en 2014) (Nota 14).

(b) Bienes totalmente amortizados

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Propiedad intelectual	36.430.034	30.265.212
Aplicaciones informáticas	3.810.639	3.472.650
	40.240.673	33.737.862

(c) Compromisos

Los compromisos de compra de la Sociedad relacionados con los inmovilizados intangibles son como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Propiedad intelectual	2.983.277	3.097.561

(6) Inmovilizado Material

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material se detallan en el Anexo adjunto.

Las principales adiciones del ejercicio 2015 corresponden a la reposición de la matriz de conmutación de la Sede de Miramón, a la renovación parcial del "BRANDING" de continuidad de los canales ETB1 y ETB2, a la renovación de las climatizadoras para las áreas técnicas situadas en la cubierta de la Sede de Miramón, a la renovación de los proxies del sistema informático de seguridad perimetral de Bilbao, así como a la sustitución del suelo de la cocina de la Sede de Bilbao y a la continuación con la adecuación del Edificio de Miramón a la NBE-CPI/96 (Norma Básica de la Edificación – Condiciones de Protección contra incendios en los edificios). Las altas del ejercicio 2014 se correspondían con la reposición parcial del video servidor y de los editores de postproducción en Miramón, la renovación de los enlaces de Alta Definición (HD) para las producciones exteriores, la renovación de los sistemas de seguridad perimetral y de los balanceadores corporativos, así como la continuación con la adecuación del Edificio de Miramón a la NBE-CPI/96 (Norma Básica de la Edificación – Condiciones de Protección contra incendios en los edificios).



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(a) Bienes totalmente amortizados

El coste de los elementos del inmovilizado material que están totalmente amortizados y que todavía están en uso al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Construcciones	125.647	125.647
Instalaciones técnicas y maquinaria	53.256.251	48.241.979
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	197.621	180.931
Otro inmovilizado	2.734.172	2.722.019
	56.313.691	51.270.576

(b) Compromisos

Los compromisos de compra de inmovilizado material son como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Instalaciones técnicas y maquinaria	165.199	172.494

(c) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente

(7) Arrendamientos Operativos - Arrendatario

La Sociedad tiene contratos de arrendamiento firmados con particulares por el uso de material necesario para llevar a cabo su actividad. La duración de los contratos suele ser inferior a un año. El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gasto durante el ejercicio 2015 asciende a 268.703 euros (313.928 euros durante el ejercicio 2014).

(8) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

El Grupo EITB por su carácter público y, por tanto, por tener asegurada su financiación con cargo a presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi, no refleja entre sus factores de riesgo financiero el riesgo de liquidez y de obtención de financiación. Dentro de sus propios negocios de radiodifusión en los distintos medios, los riesgos de mercado a los que se ve expuesto son los siguientes:

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad realiza adquisiciones de derechos de producciones ajenas a productoras internacionales, por lo que está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones en divisas, especialmente el dólar americano.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

Existe riesgo de tipo de cambio por la existencia de transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos en moneda distinta a la funcional de la entidad. Al objeto de mitigar dicho riesgo, la Sociedad tiene contratados instrumentos de cobertura (seguros de cambio), cuyo objetivo consiste en reducir al máximo el riesgo de revalorización del dólar, que es la principal moneda extranjera con la que opera la Sociedad. La cobertura del riesgo, puede oscilar entre un 25 % y un 50%, dependiendo del análisis técnico, de la experiencia y de la observación de los mercados.

El detalle de los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, así como las transacciones denominadas en moneda extranjera se presenta en las notas 9 y 17.

(ii) Riesgo de crédito

Las sociedades integrantes del Grupo EITB, desarrollan su actividad financiera de forma centralizada a través de su matriz EITB. Como consecuencia de esto, la Sociedad no está expuesta a riesgo de crédito de efectivo ni al de depósitos con bancos e instituciones financieras.

En relación al riesgo de crédito con clientes, la Sociedad mantiene una póliza de seguro de crédito, a través de la cual se establecen mediante calificación independiente los límites de crédito a conceder a cada cliente, y que son revisados periódicamente. La Sociedad tiene establecidos sus procedimientos internos para que dichos límites de riesgo no sean rebasados en ningún momento.

(iii) Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente.

(iv) Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son en su mayoría independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.



Memoria de las Cuentas Anuales

(9) Activos Financieros por Categorías

(a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	A coste amortizado o coste	
	Valor contable	Total
2015		
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>		
Créditos		
Créditos a empresas de grupo	12.815.438	12.815.438
Depósitos y fianzas	10.500	10.500
Clientes por ventas y prestación de servicios	2.821.443	2.821.443
Otras cuentas a cobrar	115.744	115.744
Total	15.763.125	15.763.125
<i>Derivados de cobertura</i>		
Contratos a plazo moneda extranjera	46.822	46.822
Total activos financieros	15.809.947	15.809.947
	Euros	
	Corriente	
	Valor contable	
	Valor contable	Total
2014		
<i>Préstamos y partidas a cobrar</i>		
Créditos		
Créditos a empresas de grupo	10.092.089	10.092.089
Depósitos y fianzas	119.326	119.326
Clientes por ventas y prestación de servicios	2.547.905	2.547.905
Otras cuentas a cobrar	240.126	240.126
Total	12.999.446	12.999.446
<i>Derivados de cobertura</i>		
Contratados en mercado organizados	189.331	189.331
Total activos financieros	13.188.777	13.188.777



Memoria de las Cuentas Anuales

(i) Pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de activos financieros a 31 de diciembre de 2015 asciende a 236.701 euros de beneficios (250.498 euros de pérdidas a 31 de diciembre de 2014) y corresponde al importe neto entre los beneficios por reversión de provisión por insolvencias y la dotación por insolvencias correspondientes.

(10) Inversiones Financieras y Deudores Comerciales

(a) Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas

El detalle de las inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2015	2014
Grupo		
Créditos	12.815.438	10.092.089
Total	12.815.438	10.092.089

El saldo de créditos con empresas del grupo corresponde al saldo neto a 31 de diciembre de 2015 y 2014 de la cuenta corriente que el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca mantiene, como gestor bancario centralizado, con sus Sociedades Públicas de Gestión. Los intereses financieros generados, relativos a sus sociedades de gestión, no han sido repercutidos a la misma.

(b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2015	2014
Grupo		
Clientes	235.950	481.633
Asociadas		
Clientes	57.760	33.670
No vinculadas		
Clientes	2.858.991	2.490.055
Otros deudores	-	131.419
Personal	115.744	108.707
Otros créditos con las Administraciones Públicas (nota 19)	3.005.536	1.661.888
Correcciones valorativas por deterioro	(331.258)	(457.453)
Total	5.942.723	4.449.919



Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Deterioro del valor

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito de activos financieros valorados a coste amortizado es como sigue:

	Euros	
	2015	
	Clientes	Total
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero de 2015	(457.453)	(457.453)
Dotaciones	(7.068)	(7.068)
Eliminaciones contra el saldo contable	20.913	20.913
Reversiones	112.350	112.350
Saldo al 31 de diciembre de 2015	(331.258)	(331.258)

	Euros	
	2014	
	Clientes	Total
<i>Corriente</i>		
Saldo al 1 de enero de 2014	(641.567)	(641.567)
Dotaciones	(250.498)	(250.498)
Eliminaciones contra el saldo contable	434.612	434.612
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(457.453)	(457.453)

(11) Instrumentos Financieros Derivados


(a) Contratos a plazo de moneda extranjera

Para gestionar sus riesgos de cambio, la Sociedad ha suscrito contratos de compra/venta a plazo de monedas de los principales mercados en los que opera la Sociedad, básicamente dólares de EE.UU.

Los valores razonables de estos contratos a plazo se basan en los valores de mercado de instrumentos equivalentes.

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad mantiene con una entidad financiera un contrato de compra a plazo de dólares de EE.UU., por importe nominal de 1.000.000 dólares, que supone un importe asegurado en euros de 685.880, y con vencimiento el 30 de junio de 2016. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad mantenía ocho contratos de compra a plazo de dólares de EE.UU., por importe nominal de 2.800.000 dólares, que suponía un importe asegurado en euros de 2.306.235, y con vencimientos comprendidos entre el 30 de enero de 2015 y el 30 de septiembre de 2015.

La Sociedad no ha aplicado la contabilidad de coberturas para ninguno de los instrumentos financieros derivados de que dispone. Al 31 de diciembre de 2015, los importes registrados en el activo relacionados con la valoración a valor razonable de los seguros de cambio ascienden a 46.822 euros (189.331 en el activo al 31 de diciembre de 2014).



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales**(12) Existencias**

El detalle del epígrafe de existencias es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Anticipos a proveedores	12.397	109.737
Producciones propias	2.208.955	1.260.743
Producciones ajenas	5.469.517	7.634.512
Producciones de encargo	3.817.020	4.317.187
Materiales para consumo y reposición	19.862	17.573
	11.527.751	13.339.752

Las existencias de programas se presentan clasificadas a corto plazo, ya que no es posible determinar, a priori, la composición de la parrilla de emisión ni, por tanto, cómo presentar el valor de las existencias en función de su aplicación a un determinado ejercicio.

Las existencias cuyos derechos de emisión han caducado en los ejercicios 2015 y 2014 han sido dadas de baja del epígrafe "Existencias".

Al 31 de diciembre de 2015 existen contratos en vigor para la compra de películas por un importe de 1.288.280 dólares USA (2.076.467 dólares USA en 2014). Parte de estos contratos tienen carácter plurianual en cuanto a su vencimiento. Desde la fecha de contratación se han ido recibiendo parte de las compras contratadas, habiéndose realizado los pagos estipulados en los contratos establecidos con los proveedores.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2015 se habían constituido créditos documentarios en moneda extranjera por importe de 552.816 dólares USA (1.607.679 dólares USA en 2014), como garantía de operaciones realizadas con sociedades productoras extranjeras.

(13) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2015 el capital escriturado se compone de 7.922.937 acciones ordinarias de 6,01 euros de valor nominal cada una (7.781.506 acciones ordinarias de 6,01 euros de valor nominal cada una a 31 de diciembre de 2014). Todas las acciones tienen los mismos derechos y obligaciones y se encuentran suscritas y desembolsadas por el Ente Público Euskal Irrati Telebista- Radio Televisión Vasca.

La Junta General Universal de Accionistas del 11 de noviembre de 2015 acordó ampliar el capital social en un importe de 850.000,31 euros, mediante la emisión de 141.431 nuevas acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una. En relación con esta ampliación de capital, el Decreto 226/2015, de 15 de diciembre de 2015, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco N° 241 del día 18 de diciembre de 2015, autorizó al Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca, Accionista Único de la Sociedad, a la suscripción de la totalidad de la misma.



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

La Junta General Universal de Accionistas acordó el 30 de junio de 2014 la compensación de pérdidas por importe de 76.520.991 euros con cargo a lo siguiente:

	<u>Euros</u>
Prima de emisión y reservas	76.520.991
Capital social	<u>57.671.551</u>
	<u>134.192.542</u>

La reducción de capital social se realizó mediante la amortización de 9.595.932 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, por pérdidas no compensadas anteriormente.

La Junta General Universal de Accionistas del 4 de noviembre de 2014 acordó ampliar el capital social en un importe de 884.997 euros, mediante la emisión de 147.254 nuevas acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una. En relación con esta ampliación de capital, el Decreto 2234/2014, de 16 de diciembre de 2014, publicado en el Boletín Oficial del País Vasco N 249 del día 31 de diciembre de 2014, autorizó al Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca, Accionista Único de la Sociedad, a la suscripción de la totalidad de la misma.

(b) Reservas

(i) Reserva legal

La reserva legal se dotará de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

(14) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

El movimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter no reintegrable es como sigue:

	<u>Euros</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al 1 de enero	10.234.358	11.036.213
Subvenciones concedidas en el ejercicio	4.700.000	3.539.384
Trasposos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(4.682.137)	(4.341.239)
Saldo al 31 de diciembre	<u>10.252.221</u>	<u>10.234.358</u>



Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle de los importes reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias por tipo de subvención es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Subvenciones de capital	4.682.137	4.341.239
Subvenciones de explotación	86.060.434	85.902.504
	90.743.571	90.243.743

Tal y como se indica en la Nota 1, el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca y sus Sociedades Públicas Gestoras de sus servicios se financiarán, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 5/1982 de creación del Ente Público, con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi y mediante los ingresos y rendimientos de las actividades que realicen.

El Gobierno Vasco tiene articuladas las relaciones entre la Administración Pública y el Ente Público Euskal Irrati Telebista - Radio Televisión Vasca mediante un Contrato-Programa (Nota 1). Los compromisos detallados tanto por parte del Grupo EITB como por parte del Gobierno Vasco, son definidos y cuantificados para cada uno de los ejercicios de vigencia del contrato y se establece una Comisión de seguimiento para comprobar el nivel de cumplimiento de los compromisos adquiridos. El Contrato-Programa no ha sido renovado para los ejercicios 2014 y 2015. Las aportaciones recibidas en los ejercicios 2014 y 2015 se han realizado en base a los presupuestos aprobados para dicho ejercicio.

	Euros
Ejercicio	Presupuesto 2014
2014	107.634.000
	Euros
Ejercicio	Presupuesto 2015
2015	109.903.106

Del importe total entregado por el Gobierno Vasco a todo el Grupo EITB, la Sociedad ha recibido en el ejercicio 2015 un importe de 86.060.434 euros (85.902.504 euros en 2013), que se encuentra registrado en el epígrafe "Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio" del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



Memoria de las Cuentas Anuales

2) Aportaciones para inversiones reales:

	Euros
Ejercicio 2014	Presupuesto 2014
Cine Vasco	3.500.000
Otras Inversiones	1.000.000
Total ejercicio 2014	4.500.000
	Euros
Ejercicio 2015	Presupuesto 2015
Cine Vasco	4.700.000
Otras Inversiones	1.000.000
Total ejercicio 2015	5.700.000

Del importe total entregado por el Gobierno Vasco, la Sociedad ha recibido un importe total de 5.550.000 euros (4.384.997 euros en 2014), de los que han sido utilizados para la ampliación de capital un importe de 850.000 euros (884.997 euros en el 2014) y para la producción de cine vasco 4.700.000 euros (3.500.000 euros en el 2014) (Notas 5 y 13).

(15) Otras Provisiones

El movimiento de otras provisiones es como sigue:

	Euros		
	Provisiones por derechos de autor	Otras Provisiones	Total
Al 1 de enero de 2015	677.026	483.419	1.160.445
Dotaciones	576.255	36.000	612.255
Aplicaciones	(677.026)	(408.419)	(1.085.445)
Al 31 de diciembre de 2015	576.255	111.000	687.255

En la provisión correspondiente a los derechos de autor se incluye los importes a pagar a la Sociedad General de Autores y Editores de España (SGAE) y a la Asociación de Gestión de Derechos Intelectuales (AGEDI). La dotación a la provisión de los derechos de autor se ha registrado con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Arrendamientos y cánones" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe de Otras provisiones corresponde principalmente a una provisión para determinadas demandas interpuestas contra la Sociedad. La Dirección y los asesores legales de la Sociedad estiman que de la resolución definitiva de estos asuntos no surgirán pasivos adicionales distintos de aquellos que ya están provisionados.



Memoria de las Cuentas Anuales

(16) Pasivos Financieros por Categorías

- (a) Clasificación de los pasivos financieros por categorías

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable y el valor contable es la siguiente:

2015	Euros Corriente	
	Valor contable	Total
<i>Débitos y partidas a pagar</i> Otros pasivos financieros	900.872	900.872
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	15.055.762	15.055.762
Otras cuentas a pagar	648.307	648.307
Total pasivos financieros	16.604.941	16.604.941

2014	Euros Corriente	
	Valor contable	Total
<i>Débitos y partidas a pagar</i> Otros pasivos financieros	577.823	577.823
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	13.661.949	13.661.949
Otras cuentas a pagar	715.816	715.816
Total pasivos financieros	14.955.588	14.955.588

- (i) Pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros

El importe de las pérdidas y ganancias netas por categorías de pasivos financieros asciende a 13.657 euros de beneficios (48.304 euros al 31 de diciembre de 2014).



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales
(17) Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

(a) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2015	2014
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores de inmovilizado	662.619	447.355
Fianzas y depósitos recibidos	238.253	130.468
Total	900.872	577.823

(b) Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2015	2014
<i>Asociadas</i>		
Proveedores	282.809	214.597
<i>No vinculadas</i>		
Proveedores	14.772.953	13.447.352
Acreedores	252.374	202.788
Personal	184.287	164.777
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 19)	1.236.016	1.255.971
Anticipos	211.646	348.251
Total	16.940.085	15.633.736

El detalle de la cuenta de "Proveedores" registradas en el balance bajo el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Proveedores	(3.878.271)	(4.994.751)
Productoras de programas	(7.024.108)	(3.761.364)
Televisiones autonómicas	(117.973)	(173.717)
Proveedores en dólares	(149.273)	(51.910)
Proveedores resto moneda extranjera	(197.916)	(248.666)
Facturas pendientes de recibir		
Proveedores	(1.349.115)	(1.323.420)
Productoras de programas	(618.786)	(534.824)
Proveedores en dólares producción ajena	(1.437.515)	(2.358.700)
Total	(14.772.957)	(13.447.352)



Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Importes denominados en moneda extranjera

El importe total de proveedores en moneda extranjera asciende a 1.699.161 euros (2.659.276 a 31 de diciembre de 2014)

(18) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores se presenta a continuación:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2015		2014	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	58.041.674	72%	47.702.573	68%
Resto	22.864.188	28%	22.947.184	32%
Total de pagos del ejercicio	80.905.862	100%	70.649.717	100%
PMPE (días) de pagos	11	-%	16	-%
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	232.698	-%	451.761	-%

(19) Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Euros	
	Corriente	
	2015	2014
Activos (nota 10)		
Impuesto sobre el valor añadido y similares	2.961.649	1.661.888
	2.961.649	1.661.888
Pasivos (nota 17)		
Seguridad Social	771.912	764.484
Retenciones	448.504	450.872
Otros	15.600	40.615
	1.236.016	1.255.971

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

<u>Impuesto</u>	<u>Ejercicios abiertos</u>
Impuesto sobre Sociedades	2011-2014
Impuesto sobre el Valor Añadido	2012-2015
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2012-2015



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, la Administradora Única de la Sociedad considera que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

(a) Impuesto sobre beneficios

El resultado contable coincide con la base imponible fiscal.

La Sociedad ha incurrido en pérdidas en ejercicios anteriores, generando bases imponibles negativas que no han sido objeto de activación, al estimar la Administradora Única que no existe seguridad sobre su recuperación futura. Al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 el detalle de las bases imponibles negativas no registradas en el balance es el siguiente:

Año	Euros		Ultimo año
	2015	2014	
1996	4.314.963	4.314.963	2029
1997	55.364.271	55.364.271	2029
1998	53.843.921	53.843.921	2029
1999	61.739.943	61.739.943	2029
2000	63.267.269	63.267.269	2029
2001	72.905.095	72.905.095	2029
2002	77.089.774	77.089.774	2029
2003	3.035.746	3.035.746	2029
2004	3.960.404	3.960.404	2029
2005	4.174.068	4.174.068	2029
2006	2.893.252	2.893.252	2029
2007	3.867.987	3.867.987	2029
2008	8.116.199	8.116.199	2029
2009	6.309.226	6.309.226	2029
2010	5.937.763	5.937.763	2029
2011	5.640.112	5.640.112	2029
2014	4.433.043	4.433.043	2029
2015	3.121.046		2030
	453.182.195	450.061.049	

A partir del 1 de enero de 2014 todas las bases imponibles negativas y deducciones generadas por la Sociedad reconocidas o no como activos por impuesto diferidos tendrán un plazo de aplicación de 15 años de acuerdo con la Norma Foral 11/2013, de 5 de diciembre, sobre el impuesto de sociedades del territorio histórico de Bizkaia (hasta dicha fecha, el plazo de reversión era ilimitado).



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales
(20) Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

(a) Saldos con partes vinculadas

El desglose de los saldos por categorías es el siguiente:

	Euros			Total
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	
2015				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p	-	235.950	57.760	293.710
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p Créditos a empresas	12.815.438	-	-	12.815.438
Total activos corrientes	12.815.438	235.950	57.760	13.109.148
Total activo	12.815.438	235.950	57.760	13.109.148
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar Proveedores	-	-	282.809	282.809
Total pasivos corrientes	-	-	282.809	282.809
Total pasivo	-	-	282.809	282.809
	Euros			
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	Total
2014				
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Clientes por ventas y prestaciones de servicios a c/p	-	481.633	33.670	515.303
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p Créditos a empresas	10.092.089	-	-	10.092.089
Total activos corrientes	10.092.089	481.633	33.670	10.607.392
Total activo	10.092.089	481.633	33.670	10.607.392
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar Proveedores	-	-	214.597	214.597
Total pasivos corrientes	-	-	214.597	214.597
Total pasivo	-	-	214.597	214.597



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas son los siguientes:

	Euros				Total
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	Otras partes vinculadas	
2015					
Ingresos					
Ventas y prestación de servicios	654.395	1.621.499	944.260	-	3.220.154
Total ingresos	654.395	1.621.499	944.260	-	3.220.154
Gastos					
Aprovisionamientos y otros servicios recibidos	2.846.413	1.936.114	1.025.642	-	5.808.169
Total Gastos	2.846.413	1.936.114	1.025.642	-	5.808.169
	Euros				
	Sociedad dominante	Sociedades del grupo	Sociedades asociadas	Otras partes vinculadas	Total
2014					
Ingresos					
Ventas y prestación de servicios	672.238	1.504.510	839.641	-	3.016.389
Total Ingresos	672.238	1.504.510	839.641	-	3.016.389
Gastos					
Compras netas					
Compras	2.718.381	1.850.684	949.938	-	5.519.003
Total Gastos	2.718.381	1.850.684	949.938	-	5.519.003

La venta de bienes se realiza en función de los precios vigentes aplicables a terceros no vinculados.

(c) Información relativa a Administradores y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante el ejercicio 2015 y 2014 la Administradora Única no ha percibido remuneraciones, ni tiene concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ella a título de garantía. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

Por otro lado, la remuneración total en concepto de sueldos y salarios pagada en el ejercicio 2015 al personal de Alta Dirección, ha ascendido a un importe de 77.555 euros (77.809 euros en 2014). Asimismo, durante los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad no ha aportado importe alguno en concepto de EPSV Itzarri habiendo aportado 1.039 euros en el ejercicio 2015 (604 euros en el ejercicio 2014) en concepto de póliza de seguro de vida y accidentes de la Alta Dirección.

(d) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Durante el ejercicio 2015 y 2014 la Administradora Única no ha percibido remuneraciones, ni tiene concedidos anticipos o créditos y no se han asumido obligaciones por cuenta de ella a título de garantía. Asimismo la Sociedad no tiene contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con respecto a antiguos o actuales Administradores de la Sociedad.

(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales**(21) Ingresos y Gastos**

(a) Importe neto de la cifra de negocios

Los ingresos por ventas del ejercicio 2015 ascienden a 10.059.700 euros (8.890.926 euros en el ejercicio 2014) e incluyen la facturación por publicidad del período, neta de las bonificaciones por consumo a los clientes. Estas ventas se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo, por periodos anuales.

Los ingresos de publicidad se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato a medida que se realizan las pautas de emisión y se incurre en los gastos directos.

El ámbito de cobertura de Euskal Telebista Televisión Vasca, S.A. comprende, básicamente, el límite geográfico de la Comunidad Autónoma de Euskadi, emisiones que realiza a través de sus cuatro cadenas, ETB 1, ETB 2, ETB 3 y ETBSAT.

El importe registrado como "Prestaciones de servicios" asciende a 4.710.758 euros (3.708.365 euros en el ejercicio 2014) y se corresponde, fundamentalmente, con las ventas de programas, alquileres de equipos, prestación de servicios audiovisuales y cesión de derechos de imagen a terceros. Adicionalmente, este epígrafe recoge los ingresos generados por la repercusión a las sociedades del Grupo de los gastos incurridos por los servicios prestados en concepto de servicios generales, gestión y mantenimiento, etc.

(b) Aprovisionamientos

El detalle de los Consumos de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Consumo de materias primas y otras		
Compras de derechos de emisión	2.835.330	3.193.858
Derechos de retransmisiones deportivas	2.781.771	2.429.050
Compras de contenidos de internet	1.745.995	1.593.322
Compras de derechos de antena	1.623.616	2.157.951
Otras compras	767.833	808.141
Trabajos realizados por otras empresas		
Producciones de encargo	10.922.991	8.466.603
Producciones asociadas	5.586.853	4.278.483
Colaboradores	2.635.931	2.526.580
Doblajes	892.633	1.343.548
Enlaces	912.118	871.552
Maquillaje, decoración y vestuario	1.690.135	1.581.740
Otras contrataciones	6.846.585	6.223.997
Otros	699.093	478.668
	39.940.884	35.953.493

En el epígrafe de "Consumo de materias primas y otras" se registran principalmente las compras de derechos de emisión de películas, series, programas, documentales y compras de derechos de retransmisiones deportivas.

En el epígrafe de "Trabajos realizados por otras empresas" las producciones de encargo se corresponden



(Continúa)

Memoria de las Cuentas Anuales

En el epígrafe de "Trabajos realizados por otras empresas" las producciones de encargo se corresponden con las películas, series y programas adquiridos a las productoras de cine y televisión. Por su parte, las producciones asociadas son aquellas en las que la Sociedad participa en su producción junto con la productora externa encargada de su realización.

Por otro lado, aquellas producciones que se han adquirido o producido a lo largo del ejercicio pero que no han sido consumidas, es decir, emitidas, se registran en el epígrafe de "Existencias" del balance mediante la cuenta "Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(c) Cargas Sociales

El detalle de cargas sociales es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Cargas Sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	7.827.906	7.714.005
Otros gastos sociales	227.867	182.840
	8.055.773	7.896.845

(d) Transacciones denominadas en moneda extranjera

El detalle de los gastos denominados en moneda extranjera es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Gastos		
Compras netas	2.613.223	3.021.558

(22) Información sobre Empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2015 y 2014, desglosado por categorías, es como sigue:

	Número medio de empleados	
	2015	2014
Dirección	7	7
Informativos y deportes	160	143
Programas	6	15
Realización	50	54
Producción, documentación y archivos	88	85
Explotación, ingeniería y servicios auxiliares	294	289
	605	593



Memoria de las Cuentas Anuales

La distribución por sexos al final de los ejercicios 2014 y 2013, del personal y de los Administradores es como sigue:

	Número			
	2015		2014	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Administradores	1	-	1	-
Dirección	2	5	2	5
Informativos y deportes	100	78	99	79
Programas	2	4	6	4
Realización	26	40	24	37
Producción, documentación y archivos	62	47	59	39
Explotación, ingeniería y servicios auxiliares	65	228	63	233
	258	402	253	397

(23) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, (honorarios y gastos) por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2015	2014
Por servicios de auditoría	12.420	12.420

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2015 y 2014, con independencia del momento de su facturación.

(24) Otra Información

Durante el ejercicio 2015, el Tribunal Constitucional ha declarado inconstitucional y nulo el art. 23.9 de la Ley 2/2009, de 23 de diciembre, por la que se aprueban los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2010, en la redacción dada al mismo por la Ley 3/2010, de 24 de junio, del Parlamento Vasco, en relación a un procedimiento judicial instado por los Sindicatos relativo a la Sociedad Euskal Telebista, S.A. Con fecha 24 de febrero de 2016 se reúne el Tribunal Supremo con objeto de proceder a la votación y fallo de la sentencia que resuelva definitivamente este procedimiento judicial, estando pendiente la misma a fecha de formulación de estas cuentas anuales. Sin embargo, los abogados de la Sociedad estiman como alta la probabilidad de que la sentencia condene a la Sociedad a reintegrar a los empleados afectados las cantidades salariales descontadas, valoradas en aproximadamente 5.500.000 euros.



(Continúa)



EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2015

	Euros					Total
	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilización en curso y anticipos	Otro inmovilizado	
2015						
Coste al 1 de enero de 2015	37.613.294	69.864.925	2.303.985	141.815	2.933.474	112.857.493
Altas	10.457	652.807	9.074	50.688	48.880	771.906
Bajas	-	(7.741)	-	(15.783)	-	(23.524)
Traspasos	144.911	-	-	(144.911)	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2015	37.768.662	70.509.991	2.313.059	31.809	2.982.354	113.605.875
Amortización acumulada al 1 de enero de 2015	(11.439.370)	(62.677.237)	(1.633.568)	-	(2.800.153)	(78.550.328)
Amortizaciones	(1.140.536)	(2.518.410)	(212.852)	-	(45.404)	(3.917.202)
Bajas	-	7.741	-	-	-	7.741
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(12.579.906)	(65.187.906)	(1.846.420)	-	(2.845.557)	(82.459.789)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	25.188.756	5.322.085	466.639	31.809	136.797	31.146.086



EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Detalle y movimiento del Inmovilizado Material
para el ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2014

	Euros					Total
	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Inmovilización en curso y anticipos	Otro inmovilizado	
2014						
Coste al 1 de enero de 2014	37.599.992	69.047.705	2.299.603	214.444	2.825.764	111.987.508
Altas	-	398.207	507	646.329	4.262	1.049.305
Bajas	-	-	-	(179.320)	-	(179.320)
Traspasos	13.302	419.013	3.875	(539.638)	103.448	-
Coste al 31 de diciembre de 2014	37.613.294	69.864.925	2.303.985	141.815	2.933.474	112.857.493
Amortización acumulada al 1 de enero de 2014	(10.302.767)	(58.173.430)	(1.419.094)	-	(2.740.592)	(72.635.883)
Amortizaciones	(1.072.001)	(4.568.410)	(214.473)	-	(59.560)	(5.914.444)
Traspasos	(64.602)	64.602	-	-	-	-
Otros movimientos	-	1	(1)	-	(1)	(1)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	(11.439.370)	(62.677.237)	(1.633.568)	-	(2.800.153)	(78.550.328)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	26.173.924	7.187.688	670.417	141.815	133.321	34.307.165



EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

El ejercicio 2015 se ha caracterizado para las empresas de comunicación, por ser un ejercicio de crecimiento.

A nivel de sector, existen además varios hechos relevantes sucedidos a lo largo del ejercicio 2015 (fuente Zenith):

- En abril del 2015 empezó el proceso que desembocaría en octubre en la concesión de nuevos canales TDT. Atresmedia, Mediaset, Kiss, 13 Tv y Real Madrid fueron los concesionarios de las nuevas licencias de TDT.
- Telefónica, en julio del 2015, derivado de la fusión de Movistar TV y Canal+, lanzó el Producto Movistar +. Derivado de este producto y otras ofertas de las compañías telefónicas, actualmente uno de cada cuatro hogares ya tiene canal de pago.
- En octubre llegó al mercado la plataforma de vídeo bajo demanda denominada Netflix.

A nivel de sector, la inversión real estimada alcanzada por las televisiones nacionales se ha situado en una cifra de 2.011 millones de euros, con un crecimiento del 6,4% sobre los 1.890 millones que registró en el año 2014, en tanto que las televisiones autonómicas ascienden a una cantidad de 132,3 millones de euros. A nivel de Euskal Telebista, la cifra de publicidad ha pasado de 8.890.926 € en 2014 a 10.059.700 € en 2015, lo que supone un incremento del 13,1 %, el doble que la media del sector.

El resultado de la sociedad Euskal Telebista asciende a -3.121.046 € (teniendo en cuenta el importe 4.063.688 € de las amortizaciones netas contables, las cuales no están financiadas en el presupuesto anual). El resultado previo a la aplicación de las amortizaciones netas, sería de 942.641 €.

Principales aspectos de gestión corporativa

La oferta de contenidos ha sido equilibrada para el estándar de programación de una televisión generalista. Se han ofrecido géneros y subgéneros conforme a especificaciones diseñadas para el ejercicio. En concreto contenidos de: información, cultura, entretenimiento, deportes, ficción e infantil. Existe una oferta completa de televisión en euskera con ETB1, cadena generalista, y ETB3, cadena temática infantil/juvenil ETB ha mantenido la oferta informativa conforme a los objetivos generales establecidos para el ejercicio 2015:

Se ha desarrollado una extensa oferta informativa, en euskara y castellano, en las distintas franjas horarias:

- Se ha desarrollado una amplia oferta informativa, en euskara y castellano, en las distintas franjas horarias. En la franja matinal, "Egun On Euskadi" (ETB1) es una oferta informativa que incluye entrevistas de actualidad y debate. Asimismo, se ofrece un espacio de información y debate con entrevista social y/o política sobre temas de actualidad en ETB2 en franja inmediata anterior a mediodía. De esta manera en 2015 se ha dado cobertura informativa en esas franjas. Al mediodía y a la noche los espacios de referencia son "Gaur Egun" y "Teleberri", abarcando todo el espectro de la actualidad informativa con una amplia red de reporteros y corresponsales. Durante 2015 se ha mantenido su duración extendida incluyendo más noticias y reportajes lo que ha favorecido el liderazgo de los informativos. Al cierre de los informativos se ofrece diariamente información meteorológica, con incorporación de reportajes y tratamiento de programa. Desde una perspectiva de profundización y análisis de la actualidad informativa hay que destacar la ampliación de programas de actualidad de ETB1 tales como "Azpimarra" en franja de tarde y el especial semanal, en franja de prime time "Azpimarra+".

En ETB2 cabe destacar el magazine vespertino "Sin ir más lejos", que ha ampliado su contenido a temas de actualidad social y económica. En la primera parte del año "El dilema" ha sido el espacio de debate de temas de actualidad y política y a partir de septiembre ha sido sustituido y reforzado con el programa "Minuto a minuto". El espacio de prime time "60 minutos" se fundamenta en el género del reportero.

Asimismo, en relación al seguimiento institucional de la actividad parlamentaria vasca se ofrecen "Palabra de ley" y retransmisiones en directo de los plenos más importantes así como los dedicados al control de Gobierno.

A lo largo del verano se han ofrecido magazines y programas especiales con el seguimiento de las fiestas y eventos culturales que se organizan en las principales localidades, con cobertura especial para las fiestas de Baiona, Bilbao, Donostia, Gasteiz e Iruña.

Informe de Gestión**Ejercicio 2015**

- **ETB1:** el **euskara**, ha sido, por otra parte, la principal apuesta de la cadena con una programación de más de 12 horas nuevas diarias de producción propia que mantiene al centro de producción de Miramon trabajando a pleno rendimiento. ETB1 emite ocho horas de tv en directo cada día ("Egun On Euskadi", "Gaur Egun", "Txoriene", "Azpimarra" y programas deportivos. Ha estrenado tiras diarias de "Burubero", "Gu eta gutarrak", siendo particularmente esta apuesta última un gran éxito del medio en la población joven.

A lo largo de 2015 han tenido notoriedad programas que son nuevas marcas de ETB1 como "Herri txiki infernu handi", y "Aitaren etxea", serie histórica ambientada en los duros años cincuenta. Se mantiene el humor en euskera con el programa "Zuek hor", y se estrena en septiembre "Baskoniako historia bat", serie documental que fija una visión crítica y actualizada de los grandes acontecimientos de nuestro pasado, desde la prehistoria hasta la actualidad. El espacio Oholtzan permite ofrecer contenidos especiales, vinculados a la cultura y tradiciones, facilitando un espacio de comunicación a la gran audiencia. El programa "Euskaldunak" ha ofrecido entrevistas distendidas y sinceras con personalidades vascas de reconocido prestigio.

Asimismo en el último cuatrimestre se ha emitido la recta final de la serie "Goenkale", serie que se ha mantenido en antena durante veintidós años. Se han mantenido programas de temática especial como "Txoriene", un gastro-talk con recetarios de cocina, "Tribuaren berbak" sobre los aspectos menos conocidos del euskera, y diversos espacios divulgativos: "Hitzetik Hortzera" sobre bertsolarismo, "Sautrela" sobre literatura, "EITB Kultura-Transit", sobre manifestaciones culturales, "Teknopolis" programa sobre ciencia y tecnología que cumplirá dieciocho años en antena.

- **ETB2** tiene el objetivo de dar posicionamiento a la televisión pública vasca en los contenidos de información y actualidad. Así y todo, desde una perspectiva generalista ofrece espacios de divulgación y entretenimiento que completan su parrilla de programación.

En la temporada 2015/16 se han previsto varios estrenos de entretenimiento. En la línea de los realities que generan referencia de marca para la cadena se estrena "Safari Wazungu", haciendo competir a ocho protagonistas de aventura por ser el mejor explorador. En coproducción con Canal Sur se estrena también "Tú al norte y yo al sur", un concurso reality que presenta el choque cultural de un grupo de vascos y otro de andaluces en Andalucía y Euskadi respectivamente. En la primera parte del año se ha ofrecido la XI edición de "El conquistador del fin del mundo" con un gran impacto social y demostrando que los realitys de aventura tienen tirón y son del gusto de la audiencia. El programa se ha completado con el debate posterior de "El conquis".

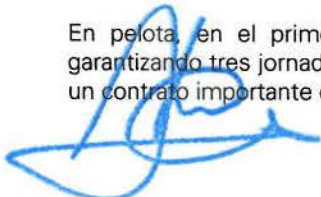
Después de superar más de mil programas dedicados al mundo del cine "La noche de..." sigue siendo la referencia del cine de ETB2. "Robin Food" regresa al medio que le dio notoriedad como access de informativo. En el marco de los acontecimientos del año se han grabado nuevas entregas de "Vaya Semanita", siendo un espacio de referencia que parodia tanto temas serios y profundos como las historias cotidianas del día a día. Por otro lado, hay que destacar el éxito de la primera temporada de "Todos los apellidos vascos", que tras el análisis de los apellidos y la información obtenida sobre sus antepasados permite rastrear por las historias familiares y también de nuestro pasado colectivo.

Por último, ETB2 mantiene su apuesta por el cine comercial y el cine independiente y también de miniseries especiales que tienen sesiones especiales en determinadas tardes de los fines de semana.

- En relación al **deporte**, ETB ha tenido hasta el verano derechos para ofrecer información y resúmenes de fútbol de 1ª y 2ª división y Copa del Rey. Ha retransmitido asimismo partidos de fútbol de 2ªA y 2ªB y los correspondientes a la Selección Vasca. Tras la adquisición de Canal+ por Telefónica y la puesta en marcha de Movistar Fusión que ha adquirido los derechos de fútbol se está produciendo en el mercado audiovisual una profunda transformación que está alterando la accesibilidad de los contenidos deportivos. A la fecha de elaboración de la presente Memoria, por primera vez en la historia de ETB, no hay acceso a resúmenes deportivos de fútbol de 1ª división; todo el fútbol de 2ªA es de pago y tampoco hay derechos para resúmenes de partidos ni recogida de goles de esa Liga.

Los expertos en derechos estiman que el fenómeno acontecido en el fútbol se va a extender también al baloncesto. En el momento de elaboración de la presente Memoria, no se conoce el resultado de la venta de derechos de la Liga Endesa. No obstante, ETB dispone de un contrato que le asegura para la temporada 2015/2016 derechos sobre la Euro League y la Euro Cup.

En pelota, en el primer semestre de 2015 ETB ha firmado los derechos para las siguientes tres temporadas garantizando tres jornadas semanales de liga profesional de pelota, normalmente los viernes, sábados y domingos. Es un contrato importante que le asegura la exclusividad de la pelota en la CAE.



Informe de Gestión
Ejercicio 2015

En ciclismo, ETB tiene derechos sobre la Vuelta al País Vasco y la Clásica Donostia-Donostia. Las grandes pruebas internacionales como el Giro de Italia, el Tour de Francia lo tienen otros operadores. Así y todo, ETB ha podido retransmitir el Tour de Suiza y prestigiosas clásicas como la Milán-San Remo y el Giro de Lombardía. En relación a otros deportes vascos se retransmiten traineras y herri kirolak. La cobertura polideportiva se amplía con pruebas de atletismo, rugby, balonmano, fútbol sala, gimnasia rítmica, fitness, boxeo, triatlones y otros. También hemos prestado especial atención al deporte femenino en los informativos, en el programa "Zu kirolari" y en las retransmisiones en directo; existe una previsible ampliación de cobertura a partir de la temporada 2015/2016.

- ETB3 es el canal infantil por excelencia, especializado en el público de hasta 12 años y en horario de prime time en un público más juvenil. Ofrece tiras diarias de animación y ficción, estructurado según el modelo de un canal temático.
- ETB4 ofrece una oferta de programación complementaria a ETB1 y ETB2 con un nuevo empaquetado de cine, deporte y otros contenidos de librería tanto de producción propia como ajena, con una parte significativa en euskera.

Resultados

Se ha logrado un 11,6% estabilizando la oferta de ETB en el momento de mayor concentración de publicidad y audiencia en los dos grandes grupos privados. Este 11,6% se desglosa en 1,9% en ETB1, 8% en ETB2, 0,6% en ETB3 y 1,1% en ETB4. Durante el ejercicio 2015, ETB1 y ETB3 mantienen sus datos, situándose en un 2,5 de cuota entre el público general (un 3,6 si añadimos ETB4). ETB3, como cadena especializada en el target infantil, sigue entre las principales opciones de consumo entre los niños.

ETB2, con los "Teleberri"s, se sitúa como la cadena líder en informativos en Euskadi, con una media del 17,1 de cuota. El grupo ETB ocupa el segundo puesto en el ranking de televisiones autonómicas.

ETB ha cumplido con las obligaciones derivadas de la cuota del 6% conforma a la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de comunicación audiovisual y el Decreto del Gobierno Vasco 215/2007, de 27 de noviembre, y los convenios suscritos con IBAIA y EPE-APV.

Inversiones

Las principales adiciones a nivel de inversiones del ejercicio corresponden a la reposición de la matriz de conmutación de la Sede de Miramon, a la renovación parcial del "BRANDING" de continuidad de los canales ETB1 y ETB2, a la renovación de las climatizadoras para las áreas técnicas situadas en la cubierta de la Sede de Miramon, a la renovación de los proxies del sistema informático de seguridad perimetral de Bilbao, así como a la sustitución del suelo de la cocina de la Sede de Bilbao y a la continuación con la adecuación del Edificio de Miramon a la NBE-CPI/96 (Norma Básica de la Edificación – Condiciones de Protección contra incendios en los edificios).

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

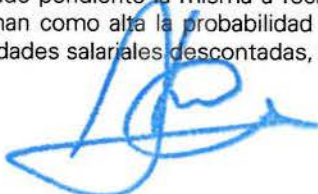
La sociedad no activa las actividades de I+D que desarrolla. No obstante, realiza de forma continuada inversiones y trabaja en proyectos de nuevas tecnologías de aplicación en sus sistemas de producción y distribución de contenidos.

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

No se han producido adquisiciones de acciones propias durante el ejercicio 2015.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El Tribunal Constitucional ha declarado inconstitucional y nulo el art. 23.9 de la Ley 2/2009, de 23 de diciembre, por la que se aprueban los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi para el ejercicio 2010, en la redacción dada al mismo por la Ley 3/2010, de 24 de junio, del Parlamento Vasco, en relación a un procedimiento judicial instado por los Sindicatos impugnando la reducción salarial practicada a los trabajadores de la Sociedad Euskal Telebista, S.A. desde el mes de julio de 2010 en aplicación de la citada Ley 3/2010. Con fecha 24 de febrero de 2016 se reúne el Tribunal Supremo con objeto de proceder a la votación y fallo de la sentencia que resuelva definitivamente este procedimiento judicial, estando pendiente la misma a fecha de formulación de estas cuentas anuales. Sin embargo, los abogados de la Sociedad estiman como alta la probabilidad de que la sentencia condene a la Sociedad a reintegrar a los empleados afectados las cantidades salariales descontadas, valoradas en aproximadamente 5.500.000 euros.



Informe de Gestión
Ejercicio 2015**USOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La sociedad integrante del Grupo EITB, por su carácter público y, por tanto, por tener asegurada su financiación con cargo a presupuestos de la Comunidad Autónoma de Euskadi, no refleja como sus factores de riesgo financieros el riesgo de liquidez y obtención de financiación. Dentro de sus propios negocios de radiodifusión en los distintos medios, los riesgos de mercado a los que se ve expuestos son los siguientes:

Riesgo de crédito:

La sociedad no tiene deuda bancaria o deuda financiera, ni el consiguiente coste de endeudamiento

El riesgo de efectivo o equivalentes, instrumentos derivados o depósitos con bancos e instituciones financieras es mínimo por aceptarse únicamente operaciones financieras con aquellas entidades incluidas en el Convenio suscrito entre el Gobierno Vasco y las Entidades Financieras más solventes.

En relación al riesgo de crédito con clientes, el Grupo mantiene una póliza de seguro de crédito con la firma SOLUNION SEGUROS DE CREDITO COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A, a través de la cual se establecen mediante calificación independiente los límites de crédito a conceder a cada cliente, y que son revisados periódicamente. El Grupo tiene establecidos sus procedimientos internos para que dichos límites de riesgo no sean rebasados en ningún momento.

Riesgo de mercado:

La tesorería del Grupo está expuesta al riesgo de tipo de interés. Éste podría tener un efecto adverso en los resultados financieros consolidados y en los flujos de caja consolidadas del Grupo.

Para mitigar este riesgo las cuentas del Ente se encuentran referenciadas en todo momento a tipos de interés fijos establecidos por el Gobierno Vasco en el Convenio suscrito entre este y las Entidades Financieras más solventes para la remuneración de las cuentas bancarias.

Riesgo de tipo de cambio:

La sociedad realiza adquisiciones de derechos de producciones ajenas a productoras internacionales, por lo que está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones en divisas, especialmente el dólar americano. Existe riesgo de tipo de cambio por la existencia de transacciones comerciales futuras y pasivos reconocidos en moneda distinta a la funcional de la entidad. Al objeto de mitigar dicho riesgo, el Grupo tiene contratados instrumentos de cobertura (seguros de cambio). Cuyo objetivo consiste en reducir al máximo el riesgo de revalorización del dólar, que es la principal moneda que recogen los pasivos.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ACTIVIDAD

A la fecha de formulación de las cuentas anuales el Parlamento Vasco ha aprobado el Presupuesto para el año 2016 presentado por el Gobierno Vasco. Se consigna unas aportaciones públicas (explotación y capital) de 121,43 millones € para el Grupo, de los que 115,72 millones € son subvención de explotación, 1 millón es para inversión ordinaria y 4,70 millones € son subvenciones para la financiación de obras cinematográficas europeas. Dicho proyecto de presupuestos consigna unas aportaciones públicas (explotación y capital) de 97,02 millones de € para EUSKAL TELEBISTA, S.A.

Con Fecha 24 de febrero de 2016 se procede a firmar el Contrato Programa. El Ejecutivo se compromete a consignar en los proyectos de Ley de Presupuestos 115.725.738 € en el ejercicio 2016, 116.664.845 euros en el ejercicio 2017, 119.115.083 euros en el ejercicio 2018 y 121.561.781 euros en el ejercicio 2019. Estas cantidades tienen como fin equilibrar la diferencia entre ingresos propios por venta de publicidad y otros ingresos de gestión y los gastos totales por la labor de servicio público que se encomienda a EITB. Estas aportaciones no incluyen en los ejercicios 2017, 2018 y 2019 los incrementos retributivos que se establezcan, conforme a las directrices del Gobierno Vasco que sean de aplicación legal en cada ejercicio, así como en relación a la devolución de la paga extraordinaria de 2012.

En el contrato programa también se fijan inversiones para la renovación tecnológica que permita incrementar la calidad y capacidad productiva en los sistemas de producción y en el mantenimiento de las instalaciones. En este sentido, se prevén inversiones de 1 millón de euros, 2,11 millones, 3,9 millones y 4,4 millones para los años 2016, 2017, 2018 y 2019, respectivamente.

Para la financiación de obras cinematográficas europeas, conforme a acuerdos institucionales firmados con el sector, EITB invertirá 4,7 millones en 2016 y 5,05 millones en cada uno de los tres ejercicios siguientes.



EUSKAL TELEBISTA - TELEVISION VASCA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

La Administradora Única de Euskal Telebista – Televisión Vasca, S.A. (Sociedad Unipersonal), en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, ha formulado con fecha 31 de marzo de 2016 las cuentas anuales de Euskal Irrati Telebista – Radio Televisión Vasca (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), así como el Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.

Firmantes:

Dña. Maite Iturbe Mendialdua
(Administradora Única)

EUSKAL TELEBISTA - TELEVISIÓN VASCA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

**EUSKAL TELEBISTA – TELEVISIÓN VASCA, S.A.
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)**

Memoria de cumplimiento presupuestario y de legalidad - ejercicio 2015

1. Presupuestos de explotación y capital, así como objetivos previstos

1.a) Ejecución de los presupuestos de capital y explotación

1. PRESUPUESTO DE CAPITAL

Euro / Euros

	INBERTSIOAK INVERSIONES	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
		HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I.	USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU NEGATIBOAK FLUJOS NEGATIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	----	----	----	413.088	(413.088)	***
II.	INBERTSIO UKIEZIN, MATERIAL, ONDASUN HIGIEZIN ETA BESTE BATZUEN GEHIKUNTZA AUMENTO DE INVERSIONES INTANGIBLES, MATERIALES, INMOBILIARIAS Y OTRAS	5.550.000	----	5.550.000	5.527.367	22.633	100
1.	IBILGETU UKIEZINA INMOVILIZADO INTANGIBLE	4.775.000	---	4.775.000	4.771.244	3.756	100
2.	IBILGETU MATERIALA INMOVILIZADO MATERIAL	775.000	---	775.000	756.123	18.877	98
III.	FINANTZA-INBERTSIOEN GEHIKUNTZA ETA ONDARE-TRESNEN GUTXITZEA AUMENTO DE INVERSIONES FINANCIERAS Y DISMINUCIÓN DE INSTRUMENTOS PATRIMONIO	----	----	----	300	(300)	***
2.	BESTELAKO FINANTZA-INBERTSIOAK OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	----	---	---	300	(300)	***
IV.	PASIBO FINANTZARIOKO TRESNEN GUTXITZEA (ITZULKETA ETA AMORTIZAZIOA) DISMINUCIÓN DE INSTRUMENTOS PASIVO FINANCIERO (DEVOLUCIÓN Y AMORTIZACIÓN)	----	----	----	158.400	(158.400)	***
4.	BESTELAKO ZORRAK OTRAS DEUDAS	----	---	---	158.400	(158.400)	***
V.	KANBIO-TASEN ALDAKETEN ERAGINA EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	----	----	----	33.630	(33.630)	***
	INBERTSIOAK GUZTIRA TOTAL INVERSIONES	5.550.000	----	5.550.000	6.132.785	(582.785)	111

Euro / Euros

	FINANTZAKETA FINANCIACION	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
		HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
II.	INBERTSIO UKIEZIN, MATERIAL, HIGIEZIN ETA BESTE BATZUEN GUTXITZEA DISMINUCIÓN DE INVERSIONES INTANGIBLES, MATERIALES, INMOBILIARIAS Y OTRAS	----	----	----	----	----	***
III.	JASOKO DIREN TRANSFERENTZIAK, DIRU-LAGUNTZAK, DOHAINTZAK ETA LEGATUAK TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS A RECIBIR	4.700.000	----	4.700.000	4.700.000	----	100
IV.	ONDARE-TRESNEN GEHIKUNTZA ETA FINANTZA-INBERTSIOEN GUTXITZEA AUMENTO DE INSTRUMENTOS PATRIMONIO Y DISMINUCIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	850.000	----	850.000	1.101.635	(251.635)	130
1.	ONDARE-TRESNEN JAULKIPENA EMISIÓN DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	850.000	---	850.000	850.000	---	100
4.	BESTELAKO FINANTZA-INBERTSIOAK OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	----	---	---	251.635	(251.635)	***
V.	PASIBO FINANTZARIOKO TRESNEN GEHIKUNTZA AUMENTO DE INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	----	----	----	323.049	(323.049)	***
4.	BESTELAKO ZORRAK OTRAS DEUDAS	----	---	---	323.049	(323.049)	***
VII.	ESKUDIRUAREN EDO BALIOKIDEEN GUTXITZE GARBIA DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	----	----	----	8.101	(8.101)	***
	FINANTZAKETA GUZTIRA TOTAL FINANCIACIÓN	5.550.000	----	5.550.000	6.132.785	(582.785)	111

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

Euro / Euros

GASTUAK GASTOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. PERTSONAL-GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	35.463.146	130.000	35.593.146	35.593.144	2	100
1. SOLDATAK, LANSARIAK ETA ANTZEKOAK SUELDOS, SALARIOS Y ASIMILADOS	27.294.314	85.000	27.379.314	27.296.371	82.943	100
2. KARGA SOZIALAK ETA BESTE BATZUK CARGAS SOCIALES Y OTROS	8.168.832	45.000	8.213.832	8.296.773	(82.941)	101
II. FUNTZIONAMENDU-GASTUAK GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	65.195.185	(1.705.000)	63.490.185	63.417.011	73.174	100
1. HORNIKUNTZAK APROVISIONAMIENTOS	42.332.464	(1.705.000)	40.627.464	39.940.884	686.580	98
2. KANPOKO ZERBITZUAK SERVICIOS EXTERIORES	22.781.288	---	22.781.288	23.423.283	(641.995)	103
3. TRIBUTUAK TRIBUTOS	81.433	---	81.433	52.833	28.600	65
4. KUDEAKETA ARRUNTEKO BESTELAKO GASTUAK OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	---	---	---	11	(11)	***
III. GASTU FINANTZARIOAK GASTOS FINANCIEROS	----	----	----	3.307	(3.307)	***
2. HIRUGARRENEKIKO ZORRENAK POR DEUDAS CON TERCEROS	---	---	---	3.307	(3.307)	***
V. KOBRATZEKO KONTUEN GEHIKETA ETA ORDAINTEZKO KONTUEN GUTXITZE GARBIAK AUMENTO CUENTAS A COBRAR Y DISMINUCIÓN CUENTAS A PAGAR NETOS	----	----	----	2.394.128	(2.394.128)	***
GASTUAK GUZTIRA TOTAL GASTOS	100.858.331	(1.575.000)	99.083.331	101.407.590	(2.324.259)	102

Euro / Euros

DIRU-SARRERAK INGRESOS	AURREKONTUA PRESUPUESTO			EGINDAKOA REALIZADO	ALDEA DIFERENCIA	%
	HASIERAKOA INICIAL	ALDAKETA MODIFICACI.	EGUNERATUA ACTUAL			
I. NEGOZIO-ZIFRAREN ZENBATEKO GARBIA IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	10.636.610	----	10.636.610	12.494.563	(1.857.953)	117
1. SALMENTAK VENTAS	8.555.653	----	8.555.653	10.059.700	(1.504.047)	118
2. ZERBITZU-EMATEAK PRESTACIONES DE SERVICIOS	2.080.957	---	2.080.957	2.434.863	(353.906)	117
II. USTIAPENEKO BESTELAKO DIRU-SARRERAK OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	2.321.287	----	2.321.287	2.422.541	(101.254)	104
IV. USTIAPENEKO TRANSFERENTZIAK ETA DIRU-LAGUNTZAK TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES DE EXPLOTACIÓN	87.650.434	(1.575.000)	86.075.434	86.060.434	15.000	100
V. SARRERA FINANTZARIOAK INGRESOS FINANCIEROS	50.000	----	50.000	16.964	33.036	34
2. BALORE NEGOZIAGARRI ETA BESTELAKO FINANTZA-TRESNENAK DE VALORES NEGOCIABLES Y OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	50.000	---	50.000	16.964	33.036	34
VII. USTIAPEN-JARDUERETAKO DIRU-FLUXU NEGATIBOAK FLUJOS NEGATIVOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	----	----	----	413.088	(413.088)	***
DIRU-SARRERAK GUZTIRA TOTAL INGRESOS	100.658.331	(1.575.000)	99.083.331	101.407.590	(2.324.259)	102

EUSKAL TELEBISTA - TELEVISIÓN VASCA, S.A. (Sociedad Unipersonal)

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

Objetivos generales	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios
Posición competitiva en el escenario de la televisión digital	<p>Desde la perspectiva esencial la oferta de contenidos debe ser suficiente para abordar los siguientes retos:</p> <p>Invertir en contenidos de información y actualidad para preservar el liderazgo en los informativos y aportar a la sociedad vasca un relato informativo propio.</p>			<p>ETB ha ofrecido la oferta bilingüe cumpliendo los parámetros de canales y perfiles comprometidos.</p> <p>Se ha mantenido el modelo de programación de producción propia basada en programación de tira diaria. Esta fórmula es la que mejor encaja en el binomio de costes ajustados y fidelización de audiencia, siendo la mejor posibilidad de afrontar una posición competitiva de ETB.</p> <p>Se ha desarrollado una amplia oferta informativa, en euskara y castellano, en las distintas franjas horarias. En la franja matinal, Egun On Euskadi (ETB1) es una oferta informativa que incluye entrevistas de actualidad y debate. Asimismo, se ofrece un espacio de información y debate con entrevista social y/o política sobre temas de actualidad en ETB2 en franja inmediata anterior a mediodía. De esta manera en 2015 se ha dado cobertura informativa en esas franjas. Al mediodía y a la noche los espacios de referencia son Gaur Egun y Teleberri, abarcando todo el espectro de la actualidad informativa con una amplia red de reporteros y corresponsales. Durante 2015 se ha mantenido su duración extendida incluyendo más noticias y reportajes lo que ha favorecido el liderazgo de los informativos. Al cierre de los informativos se ofrece diariamente información meteorológica, con incorporación de reportajes y tratamiento de programa.</p> <p>Desde una perspectiva de profundización y análisis de la actualidad informativa hay que destacar la ampliación de programas de actualidad de ETB1 tales como Azpimarra en franja de tarde y el especial semanal, en franja de prime time Azpimarra+.</p>
	<p>Retomar la creación de programas infantiles y juveniles.</p>			<p>Se ha retomado los programas infantiles con referentes como Sorgintxulo. Destacar también el estreno de la primera serie de animación del acuerdo con Dreamworks TURBOFAST. Por la parte de los programas juveniles destacar el papel del programa Guta Gutarrak, y en verano Guta Gutarrak Kanpinean, así como Izarrak kalean.</p>
	<p>Retomar las series de ficción para el Prime Time, apostando por la producción propia, especialmente en euskera y con nuevos referentes.</p>	-	-	<p>Asimismo en el último cuatrimestre se ha emitido la recta final de la serie Goenkale, serie que se ha mantenido en antena durante veintidós años. Respecto a la producción propia, destacar la serie la gran apuesta del ejercicio ha sido Aitaren Etxea. También hacer mención al inicio de grabación de los primeros capítulos de la serie eskamak kentzen</p>

Objetivos generales	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios
	<p>Mejorar la capacidad de compra de contenidos de producción ajena más atractivos e ir recuperando la capacidad negociadora que se ha perdido.</p>			<p>Se ha cumplido con el presupuesto establecido dedicado a la compra de contenidos de producción ajena, siendo estos lo más atractivos posibles en relación al mismo. Hacer mención en este punto que se ha avanzado en la negociación con para compartir producto con otra cadena nacional, pero que no se cerrará hasta el ejercicio 2016</p>
	<p>ETB fundamentará su programación general en los principios recogidos en el artículo 3 de la ley 5/1982 de creación de EITB, particularmente en el aspecto diferenciador del resto de medios que le es más propio: la promoción del euskera y de la cultura vasca y la protección y promoción de la juventud y la infancia.</p>			<p>ETB ha fundamentado su programación general en los principios recogidos en el artículo 3 de la ley 5/ 1982 de creación de EITB, particularmente en el aspecto diferenciador del resto de medios que le es más propio: la promoción del euskera y de la cultura vasca y la protección y promoción de la juventud y la infancia.</p>
	<p>• ETB1 como cadena generalista mantiene su propósito de reforzamiento de la oferta con más de diez horas de programación nueva. Se precisará de un largo período para la modificación de los hábitos de consumo, hasta lograr la correspondencia del nuevo esfuerzo y la consolidación de la audiencia.</p> <p>• ETB3 especializada en la televisión temática de ficción internacional en euskera para al target infantil (hasta 12 años) y con contenidos para el target juvenil en determinadas franjas precisa de una franja de producción diaria que le dote personalidad propia y contribuya a su referencialidad y fidelización.</p>			<p>ETB1 ha acometido el compromiso del reforzamiento de la audiencia con una amplia franja de programación nueva cada día, bajo un modelo normalizado de televisión generalista en euskera; también incluye contenidos especializados para otro tipo de públicos. Se complementa este canal con el canal temático ETB3 y el canal de nuevo empaquetado ETB4.</p> <p>Existe una oferta completa de televisión en euskera con ETB1, cadena generalista, y ETB3, cadena temática infantil/juvenil.</p>
	<p>• ETB2 se centrará en la información y actualidad sin renunciar a producir, adquirir y emitir programas de divulgación y entretenimiento. Se aspira mantener su posición de referencialidad y posicionamiento de marca.</p>			<p>ETB2 mantiene un sólido posicionamiento de marca especializada en contenidos de información y actualidad.</p> <p>En ETB2 cabe destacar el magazine vespertino Sin ir más lejos, que ha ampliado su contenido a temas de actualidad social y económica. En la primera parte del año El dilema ha sido el espacio de debate de temas de actualidad y política y a partir de septiembre ha sido sustituido y reforzado con el programa Minuto a minuto. El espacio de prime time 60 minutos se fundamenta en el género del reportismo.</p>

Objetivos generales	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios
				Asimismo, en relación al seguimiento institucional de la actividad parlamentaria vasca se ofrecen Palabra de ley y retransmisiones en directo de los plenos más importantes así como los dedicados al control de Gobierno.
	<p>ETBHD mantendrá la oferta vasca en alta definición a través de cable. Los grandes eventos se emitirán en simulcast con ETB1 o ETB2. Tendrá una amplia oferta de contenidos en euskera. Dispondrá de programación deportiva y programas de producción ajena y librería.</p>			<p>ETBHD, mantiene sus emisiones a través del cable desde principios de 2014. Se ha realizado una planificación de contenidos diseñado para lograr el máximo rendimiento de los contenidos y derechos adquiridos y disponibles por ETB.</p> <p>EiTB ha mantenido en fase de pruebas el canal ETBHD que se distribuye por cable, en paquete básico sin sobre coste adicional. Este canal no incrementa costes de adquisición de contenidos, da utilidad a la disponibilidad de ETB para producir, almacenar y emitir en HD y la difusión convencional dependerá de la disponibilidad financiera para inversiones tecnológicas para la distribución.</p>
	<p>La programación de los canales internacionales y ETB Nahieran se gestionarán con el fin de satisfacer tanto la demanda de la audiencia internacional como la doméstica. Desde ETB se tratará de atender todo lo posible la creciente demanda a favor de los intereses de la diáspora vasca.</p>			<p>La programación de los canales internacionales ETBSAT/CANAL VASCO y ETB Nahieran se gestionan con el fin de satisfacer tanto la demanda de la audiencia internacional interesada en contenidos generados en Euskadi como la proyección de la imagen de Euskadi en el exterior. EiTB apuesta de forma decidida por la difusión por Internet (televisión por IP), sin merma de la distribución por canales convencionales.</p> <p>• Existe asimismo un creciente uso de EiTB Nahieran de carácter doméstico, ya que están cambiando los hábitos de consumo de nuestro propio entorno para acceder a los contenidos en el momento que así lo desean los usuarios. El percibido sobre el servicio de EiTB es satisfactorio, tanto por la disponibilidad de contenidos como por su accesibilidad.</p>
	<p>1. Mantenimiento de la posición comparativa de ETB en 2014 frente al resto de grupos de comunicación.</p> <p>2. Incrementar el share acumulado entre euskaldunes de ETB1 y ETB3, sobre resultados de 2014.</p>			<p>El mantenimiento de audiencia en términos absolutos se puede considerar como un incremento en términos relativos, debido al aumento del conjunto de audiencia que migra hacia canales no generalistas.</p>
	<p>3. Mantener la posición de referencia de 2014 en relación a las televisiones autonómicas.</p>	2	2	<p>Se ha mantenido la posición de referencia estimada</p>

Objetivos generales	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios
	4. Horas de contenidos en euskera en ETB1, ETB3 y ETBHD.	20.000	20.075	Se ha cumplido con el objetivo • El euskara, ha sido, por otra parte, la principal apuesta de la cadena con una programación de más de 12 horas nuevas diarias de producción propia que mantiene al centro de producción de Miramón trabajando a pleno rendimiento. ETB1 emite ocho horas de tv en directo cada día (Egun On Euskadi, Gaur Egun, Txoriene, Azpimarra y programas deportivos). Ha estrenado tiras diarias de Burubero, Gu eta gutarrak, siendo particularmente esta apuesta última un gran éxito del medio en la población joven.
		-	-	<p>A lo largo de 2015 han tenido notoriedad programas que son nuevas marcas de ETB1 como Herri txiki infernu handi, y Aitaren etxea, serie histórica ambientada en los duros años cincuenta. Se mantiene el humor en euskera con el programa Zuek hor, y se estrena en septiembre Baskoniako historia bat, serie documental que fija una visión crítica y actualizada de los grandes acontecimientos de nuestro pasado, desde la prehistoria hasta la actualidad. El espacio Oholtzan permite ofrecer contenidos especiales, vinculados a la cultura y tradiciones, facilitando un espacio de comunicación a la gran audiencia. El programa Euskaldunak ha ofrecido entrevistas distendidas y sinceras con personalidades vascas de reconocido prestigio.</p> <p>Se han mantenido programas de temática especial como Txoriene, un gastro-talk con recetarios de cocina, Tribuaren berbak sobre los aspectos menos conocidos del euskera, y diversos espacios divulgativos: Hitzetik Hortzera sobre bertsolarismo, Sautrela sobre literatura, EITB Kultura-Transit, sobre manifestaciones culturales, Teknopolis programa sobre ciencia y tecnología que cumplirá dieciocho años en antena.</p>
	5. Horas de contenidos especializados de programación infantil y juvenil en euskera.	8.760	8.760	Se ha cumplido con el objetivo con el objetivo previsto
Liderazgo en la información y actualidad	ETB se compromete a ser el principal medio audiovisual en el País Vasco que ofrece acceso a una información profesional imparcial y de calidad. Para ello ofrecerá una amplia oferta de informativos diarios y no diarios y amplios espacios con otros contenidos de actualidad. Distinguirá la información de la opinión y cuidará los contenidos de análisis.			ETB fundamenta su compromiso de liderazgo en la información y actualidad en los principios recogidos en el artículo 3 de la ley 5/1982 de creación de EITB. Realiza un esfuerzo constante para ofrecer servicios informativos objetivos, imparciales y separados de la opinión; se preserva la defensa de las instituciones y de los valores cívicos de la convivencia, dando acceso a la participación de los ciudadanos, a la pluralidad social y a respetando el derecho al honor, intimidad y a la propia imagen.

Objetivos generales	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios
				Ofrece una amplia oferta de informativos diarios y no diarios y amplios espacios con otros contenidos de actualidad. También espacios de debate y análisis dando a conocer a la audiencia el contexto y significación de las noticias.
	1. Liderazgo de los informativos de ETB sobre informativos de otros grupos de comunicación en CAV.	LIDER	ETB 2 LIDER	<ul style="list-style-type: none"> Se ha mejorado la posición relativa de los informativos de ETB sobre sus competidores, a su vez, el Teleberri ha sido líder en Euskadi.
	2. Horas de programación dedicada a contenidos de Información y Actualidad en ETB1 y ETB2.	4.800	4.282	
Coproducción con el sector audiovisual vasco	ETB cumplirá el compromiso de inversión del 6% conforme a lo establecido en la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual y en el Decreto 215/2007 del Gobierno Vasco.			<ul style="list-style-type: none"> ETB cumple el compromiso de inversión del 6% conforme a lo establecido en la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual y en el Decreto 215/2007 del Gobierno Vasco.
	1. Cifra de inversión en coproducciones y compra de derechos de emisión (miles de euros).	5.700	5.580	<p>ETB ha cumplido con las obligaciones derivadas de la conocida cuota del 6%, conforme a la ley 7/2010 de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual, el decreto del Gobierno Vasco 215/2007 de 27 de noviembre. La contratación en inversiones audiovisuales cumple con la ley y se ha destinado a la producción en euskera el 42% de la inversión total.</p> <p>A lo largo del ejercicio 2015 ha participado en 12 largometrajes, 2 series y 17 documentales entre los que cabe destacar: Gernika por su ambición internacional cuya distribución mundial está asegurada, el musical en euskara Igelak, Un otoño sin Berlin, ópera prima de Lara Izagirre presentada en el Zinemaldia y con nominación a los premios Goya.</p> <p>Además se han estrenado 10 títulos, entre ellos Amama dirigida por Asier Altuna, que participó en la sección oficial a concurso en la última edición del Zinemaldia, Negociador de Borja Cobeaga, con varias nominaciones a los Goya y Poseso producida por Basque Films que participó en la sección oficial del más importante festival de animación europeo, el de Annecy.</p>

Objetivos generales	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios
<p align="center">Inversiones</p>	<p>Las inversiones se han centrado principalmente en renovaciones de equipamiento de Explotación, básicamente por un criterio de sustitución por obsolescencia. Las inversiones más significativas serán:</p> <p>Bilbao: renovación en sistemas de producción y edición de televisión, particularmente en servidores automatizados, en sistemas de seguridad de intrusiones. También en grafismo, post producción y equipación de receptores de tv.</p> <p>Miramón: se actuará en infraestructuras como la matriz y diversos conversores, en sistemas de ingesta y tecnología de producción y postproducción así como la renovación de partes del estudio 21 y 22.</p> <p>En el ámbito de UM's se prevé la adquisición de un titulador para UM1 y reposición de radioenlaces con capacidad para HD.</p> <p>Reemplazo de equipos clientes con sistemas operativos Windows XP por Windows 7.</p> <p>Asimismo, continuando con la política de los últimos ejercicios se actuará, de manera progresiva, en la adecuación de la sede de Miramon a la normativa vigente en materia de seguridad contra incendios y la regulación correspondiente a instalaciones eléctricas de baja tensión.</p> <p>Adicionalmente se reserva una cuantía para sustituciones de equipamiento fallido y otras necesidades.</p>			<p>En el marco de las inversiones previstas las que se han acometido se han centrado principalmente en renovaciones de equipamiento de Explotación, básicamente por un criterio de sustitución por obsolescencia. Las inversiones más significativas han sido:</p> <p>Suministro del software de control de la impresión PAPER CUT MF, upgrade de la plataforma INVOICES, Suministro de PROXYS en Bilbao para el sistema de Seguridad Perimetral, Renovación PC's en la Sede de Miramón, Reposición de la matriz de conmutación en los Estudios de Miramón, Renovación de la plataforma de servidores de automatización, baja resolución y MAM así como la renovación climatización de las áreas técnicas en la cubierta de la Sede de Miramón y Reformas de adecuación a la CPI96.</p>
	<p>1. Total actuaciones en inversiones reales (miles de euros).</p>	<p align="center">850</p>	<p align="center">875</p>	

Objetivos generales	Objetivos específicos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios
Gestión empresarial	<p>1. La mejora de los ingresos, tanto a nivel de publicidad (un incremento muy tímido aún) como de aportación pública.</p> <p>2. Mantener ajustes realizado a nivel de gastos estructurales indirectos.</p> <p>3. Siguiendo las directrices marcadas por Gobierno Vasco para los Presupuestos generales del ejercicio 2015, se procede a presupuestar la devolución de una parte de la paga extraordinaria (se estima un 25%), suprimida en diciembre del ejercicio 2012.</p> <p>Gracias a estos factores, ETB verá incrementado su presupuesto dedicándolo a la mejora de los contenidos, con tres objetivos muy claros:</p> <p>1. Lograr una mejora significativa tanto en la cantidad como en la calidad de los contenidos a emitir.</p> <p>2. Ayudar a regenerar el sector audiovisual independiente, que ha sufrido de forma muy significativa la reducción en la capacidad de compra de contenidos a lo largo de los últimos años.</p> <p>3. Cumplir con los objetivos marcados a nivel share y posición relativa con otros competidores.</p>			<p>Se ha controlado los gastos indirectos y los gastos de estructura. Se estima a fecha de la redacción de la Memoria que no habrá incremento de tales gastos de funcionamiento.</p> <p>Un aspecto presupuestario esencial es la cuantía dedicada a la producción y/o adquisición de programas. Tras detener el proceso de reducciones sucesivas en el ejercicio de 2015 está estabilizado en 40 millones de euros. Es la magnitud económica más relevante para poder comparar la capacidad de creación de contenidos de ETB en relación a otros medios, sean autonómicos o de la competencia.</p> <p>Los principales Grupos de Comunicación, particularmente los dos grandes grupos privados están realizando apuestas de programas y contenidos muy importantes, particularmente en prime time y day time, con formatos caros y dotaciones presupuestarias crecientes. También la radiotelevisión pública estatal ha realizado grandes apuestas de ficción. En la Memoria de 2016 es necesario reflejar que otro hecho relevante es la entrada de Movistar en el sector de distribución con contenidos exclusivos, particularmente deporte y cine y también la irrupción de Netflix con cine y series. Estas irrupciones son muy relevantes y de gran afición y afectarán a la cota actual de los medios generalistas.</p> <p>A nivel de ingresos de publicidad, se han incrementado entorno a un 17% respecto a lo presupuestado inicialmente.</p> <p>A nivel de transparencia destacar que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ETB ha desarrollado durante el ejercicio el sistema de contratación armonizada conforme a la ley 30/2007 de Contratos del Sector Público. De acuerdo a la citada ley, ETB tiene consideración de poder adjudicador. Se han licitado numerosos lotes conforme a las Instrucciones de Contratación que están publicadas en el perfil de contratante, en eitb.com. • En materia de contratación de programas se ha contratado conforme a los principios legales establecidos para la adquisición de la obra audiovisual. <p>Todas las contrataciones están sometidas a sendos controles de la contratación, regularmente realizados de forma separada e independiente por la firma auditora de las Cuentas Anuales y el Tribunal Vasco de Cuentas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asimismo, ETB ha trasladado al Parlamento Vasco diversa información documentada sobre contrataciones con el fin de ofrecer el máximo grado de transparencia.